Para despachos de oficio
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS [illegible] TA Y QUATRO

Y firmo con el que ave [illegible] en esta Villa de Ybi [illegible] ochenta y quatro dias del mes de octubre de mil setecientos ochenta y quatro años

Joseph de Bera y Miralles [illegible] Antonio Sanchez

Diego Barba Valenzuela

D. Diego Barba Valenzuela vecino de esta Villa [illegible] en el [illegible] de [illegible] pp.
[illegible] en el mismo [illegible] que
[illegible] digo
fue que en el dia [illegible] comp
[illegible] y [illegible] para [illegible]
[illegible] que el [illegible] mayor [illegible]
[illegible] el que practicaron [illegible]
[illegible] a mi [illegible] para [illegible] a la ca
pitalaria [illegible] cabilas fue para tratar
sobre el contexto [illegible]